

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD & INVESTIGACION PRIVADA SEINPRI CIA. LTDA. PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En Guayaquil a los 15 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas se instala en sesión de Junta General de socios con el siguiente Orden del Día.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Acto seguido se nombró como presidente de la junta LUIS MIGUEL ALBAN AUCANCELA y como secretaria de la misma a MIRKA EDITH LEON CARRION.

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 120 de la Ley General de Sociedades, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ésta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

Se inicia la cesión con la presencia de los siguientes socios: LUIS MIGUEL ALBAN AUCANCELA, MARCOS MANUEL MERA, LUIS EDUARDO WILSON IÑIGUEZ, LUIS ANTONIO MOPOSITA MANOTOA Y MIGUEL ANGEL GILBERT ALVAREZ.

AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2018
2. Informe sobre la existencia y aplicación de las utilidades del Ejercicio del año 2018

INFORMES:

Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, LUIS MIGUEL ALBAN AUCANCELA informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad.

ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia de liberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.-

Aprobar los estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico 2018, cuyos resultados se transcriben a continuación:

- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO N° 2.-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas dieciséis horas del día 15 de abril 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.

Luis Albán A.

PRESIDENTE DE LA JUNTA
LUIS MIGUEL ALBAN AUCANCELA
092054795-7

Edith Mirka

SECRETARIA
MIRKA EDITH LEON CARRION
095177362-1